

INFORME DE GESTION 2017

Bogotá, Marzo 23 de 2018.

SEÑORES MIEMBROS FUNDADORES ASAMBLEA GENERAL FUNDACION KAMADHENU

Apreciados señores,

En cumplimiento con los Estatutos de la fundación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General, este informe, en donde, se consignan las actividades más relevantes ejecutadas hasta diciembre 31 de 2017 y una visión del entorno actual y futuro de la Fundación.

Actualmente la fundación cuenta con un equipo de 2 profesionales externos, a los que se están sumando asesorías especializadas para resolver temas puntuales y así asegurar la mejor toma de decisiones.

Se continua con el objetivo de dar a conocer la fundación y los servicios que presta en beneficio a la comunidad, todo este trabajo buscando mejorar cada día para contribuir a la construcción de un crecimiento integral de jóvenes y niños, con el fin de mejorar la calidad de vida de ellos y las familias de la comunidad rural de Subachoche.

Fortalecimiento Institucional

Para el año 2017 se busco el apoyo de terceras personas motivándolas y buscando su participación en la fundación para mejorar la gestión de los recursos que se requieren para el funcionamiento.

La fundación busco fortalecer las clases para los jóvenes y niños de la fundación, con el fin de que estén en un espacio extracurricular con énfasis en aprender haciendo.

Jornadas de capacitación

Se cuenta con programas de capacitación a jóvenes y niños para recuperación de tareas, yoga, pintura, teatro y música, como primer aporte con el fin de promover la participación en estas actividades, y así buscar el fortalecimiento en esta labor. Las actividades artísticas motivan a los niños a integrarse más con su entorno social y la comunidad.

Durante esta labor se les brinda a la comunidad refrigerios como parte del programa de capacitación.

Eventos y coyuntura

Se destaca el apoyo de los fundadores para el sostenimiento de la fundación los cuales buscan fortalecer la fundación para seguir con la labor social para la cual fue creada, ya que la recepción de aportes por parte de terceras personas para su buen funcionamiento en el año 2017 fue mínima.

Durante el año 2017 la fundación no firmo ningún contrato.

Operaciones celebradas con los administradores

Por el año 2017, la presidenta y fundadora fue la que mayor realizo aportes a la fundación.

Cumplimiento de normas de propiedad intelectual

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la fundación.

Información adicional

La fundación durante el año 2017, no tuvo personal de planta.

Dando cumplimiento a la Ley 1314 de julio 13 de 2009 la fundación inicio con las Normas Internacionales de Información Financiera, preparando los Estados Financieros de conformidad con las NIF Grupo 3.



MARIA FERNANDA REY DE CARLESIMO
Representante Legal
Fundadora